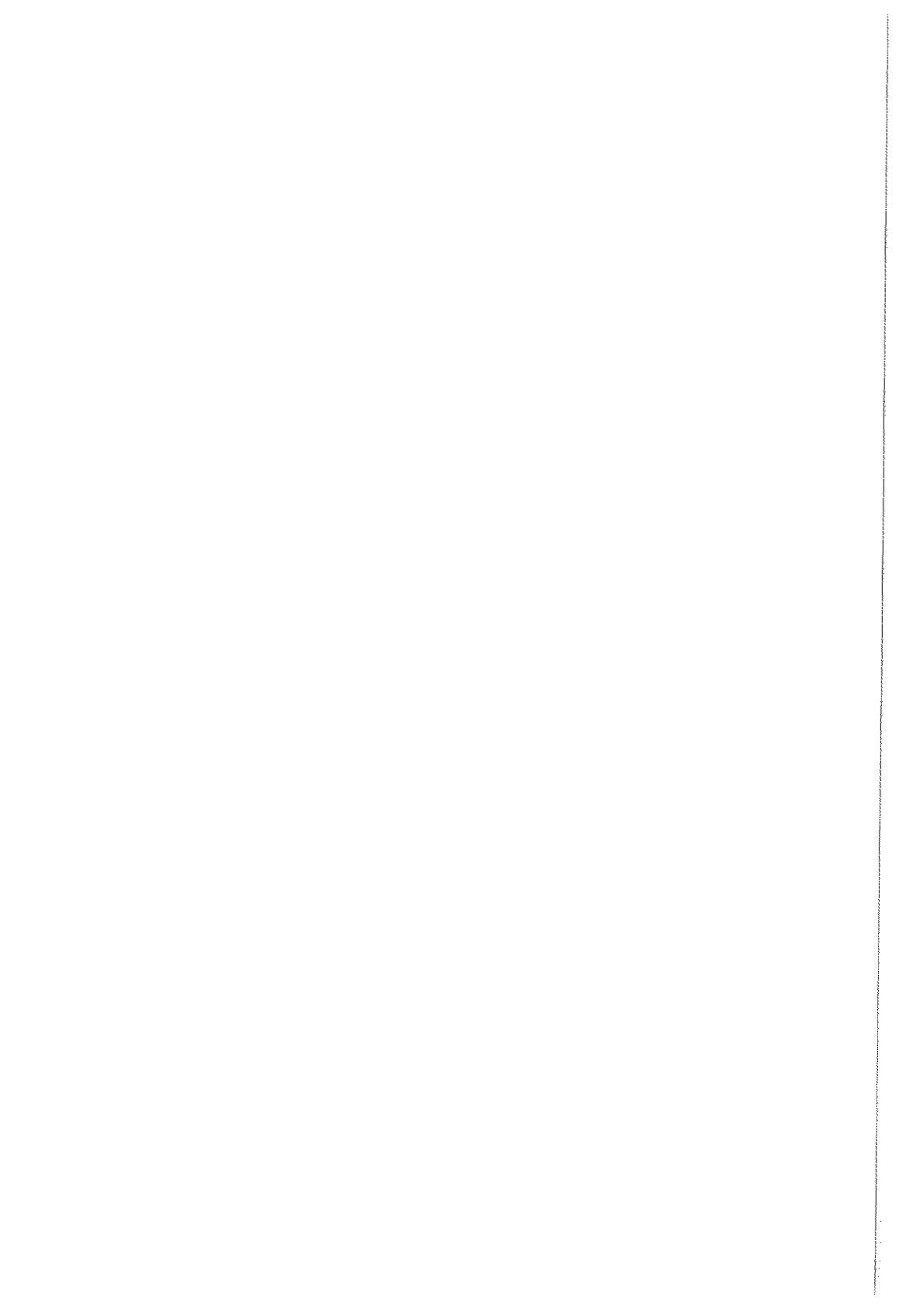


ALFINGE
Revista de Filología

**LA NOTACIÓN FONÉTICA EN INGLÉS:
NATURALEZA, SISTEMAS Y USOS**

Víctor Pavón Vázquez



LA NOTACIÓN FONÉTICA EN INGLÉS: NATURALEZA, SISTEMAS Y USOS

El lenguaje, que es fundamentalmente forma hablada, tiene en su forma escrita un sistema de representación que nos permite reconocerlo e interpretarlo utilizando un sistema de percepción diferente al oído, es la vista la que mediante la utilización de un sistema ordenado de signos nos ayuda a "comprender" el lenguaje. Estos signos fueron creados con el propósito de reflejar los sonidos de la lengua y son el resultado de una larga evolución a través de los siglos. Resulta muy difícil adivinar los principios que motivaron la invención y la aplicación de los sistemas de escritura, así como intentar explicar las causas de los diferentes enfoques que los han hecho posibles, unos más basados en lo conceptual, y otros más fonéticos; pero lo que queda claro es que la evolución hacia lo que Abercrombie llama "that extraordinarily ingenious invention, alphabetic writing, the basis of a very large part of human civilisation." (1965:88), estuvo basada en la corrección de las técnicas que resultaban inapropiadas y en la aplicación de aquellas que se revelaban como más fructíferas.

Sin embargo, la propia evolución de los sistemas de escritura ha dado lugar a que, lo que en un principio era una unión más o menos armoniosa entre la forma escrita y la forma sonora, se haya convertido para algunas lenguas en una relación disociada. Además, hoy en día se requieren otros métodos de representación visual del habla para satisfacer propósitos diferentes a la mera plasmación gráfica del lenguaje hablado. Por ejemplo, en la enseñanza de lenguas extranjeras, y dentro de ella, la enseñanza de la fonología, la creación de un sistema de representación que se ajuste mejor a la forma sonora y su posterior utilización con fines pedagógicos constituye un elemento crucial que va a mejorar indiscutiblemente la enseñanza/aprendizaje de una segunda lengua. Así mismo, el contacto con nuevas y exóticas lenguas y su posterior estudio

ha motivado la necesidad de crear un sistema de representación igual para todas ellas, muchas de las cuales ni siquiera poseían una forma escrita. O, también, surge la necesidad de contar con un sistema de representación tal que permita mostrar el habla que se produce en diferentes contextos, por ejemplo, en el habla coloquial, la producida por diferentes acentos, o el que muestran los aprendices de una segunda lengua y de cuyo análisis se derivan importantes beneficios pedagógicos. El interés por satisfacer todas estas necesidades condujo, hace ya varios siglos, a intentar descubrir los principios que regían la escritura y a intentar solucionar el problema de cómo representar visualmente el habla de la manera más satisfactoria posible, constituyendo este último interés una de las razones, entre otras, que dio lugar al nacimiento de la ciencia de la fonética.

La preocupación por descubrir o crear un sistema de representación gráfica que reflejara la forma sonora de la lengua de una manera más fiel que la escritura nació, pues, gracias al interés científico y lingüístico que pusieron los estudiosos del lenguaje, en especial los fonéticos, pero a la vez, fue el resultado de la toma de conciencia que muchos tuvieron sobre la dificultad que conllevaba, sobre todo en inglés, intentar adecuar su sistema de escritura a los sonidos de su lengua. Por ejemplo, Isaac Pitman, una de las más importantes figuras que acometieron la empresa de renovar el sistema ortográfico del inglés comenzó a interesarse por el tema cuando, trabajando como profesor, se tuvo que enfrentar a las peculiaridades de la ortografía inglesa, que tanto tiempo y trabajo demandaban del alumno de la propia lengua en las primeras etapas del aprendizaje. Pitman dirigió su atención al establecimiento de un sistema de notación que fuese más fiel con el aspecto sonoro del lenguaje. La reforma del lenguaje escrito que propugnaba debía estar basada en el principio (al cual denominó *Phonotypy*) según el cual el lenguaje "should be printed with a set of letters which, in number, and, where practicable, in shape, have a direct relationship with the sound system of that language." (Kelly, 1981:248). Para muchos, Pitman¹ debe ser considerado uno de los fundadores de los modernos estudios fonéticos en Gran Bretaña, y mucho de lo que hoy es considerado parte fundamental de la tradición británica emana directamente de su trabajo, entre otras cosas, la insistencia en la observación y las habilidades prácticas, el interés en la transcripción y su tipología, el equilibrio entre consideraciones teóricas y pragmáticas en el análisis fonémico, y la bús-

1. En opinión de Kelly (1981), Pitman y Ellis (quienes llegaron a colaborar estrechamente) son las dos figuras más importantes en los estudios fonéticos realizados en Gran Bretaña y ejercieron una gran influencia en el establecimiento de la fonética como disciplina independiente: "The spirit of Pitman and Ellis is to be seen, too, in many of the principles that underline the International Phonetic Alphabet." (Kelly, 1981:263)

queda de las aplicaciones prácticas de la materia en todos sus aspectos². Como recoge MacMahon (1981), haciendo referencia a la importancia del trabajo de Pitman y en particular al sistema de notación desarrollado con el propósito, entre otros, de intentar la reforma de la ortografía:

“Since the sixteenth century, phoneticians have shown a considerable degree of interest in shorthand, either as devisers, users or interpreters of particular systems (...) but the only system devised by a phonetician to achieve widespread and lasting recognition has been Pitman’s.” (p. 265)³.

Independientemente de que unos autores consiguieran mayor aceptación que otros y de que los caminos que eligieran diesen como resultado visiones diferentes, lo que queda fuera de toda duda es que existía la necesidad de establecer una forma de representación diferente al sistema tradicional de escritura. Como señala Abercrombie (1981:207), la creación de un sistema de notación que se mostrara consistente con la pronunciación resultaría de mucha utilidad para algunas necesidades particulares, tales como la elaboración de diccionarios de pronunciación, gramáticas y textos dirigidos a la enseñanza de lenguas extranjeras. Incluso en el campo de la enseñanza de la lengua nativa, la elaboración de un nuevo sistema de notación se consideraba indispensable a la hora de intentar acometer la reforma de la ortografía inglesa. Muchos defendieron la idea de que los niños debían ser enseñados a leer y escribir en alguna forma modificada de ortografía tradicional, mientras que otros sugerían una completa ruptura con la tradición y abogaban por el establecimiento de una ortografía más simple y lógica.

La utilización de símbolos especiales para representar los sonidos tiene una tradición de muchos siglos, no importa quien los utilizase, científicos, profesores o lingüistas. La tradición británica, con figuras como Alexander Gill, William Jones, Alexander J. Ellis, Isaac Pitman y Henry Sweet, siempre fue consciente del valor de los símbolos fonéticos en una lengua que muestra tan gran discrepancia entre su pronunciación y su representación ortográfica.

2. En el recorrido que J.R. Firth hace por las más insignes figuras de los estudios fonéticos en Gran Bretaña en su artículo “The English School of Phonetics”, dice de Pitman: “He (Pitman) is, by right of genius and work -and as the last great man in a long line of distinguished men beginning with Timothe Bright- one of the makers of The English School of Phonetics.” (1957:106)
3. No todos estuvieron de acuerdo en asignarle tanta importancia a esta parcela del trabajo de Pitman. Sweet (1898), quien había aprendido su sistema de notación en el King’s College School y lo había utilizado ampliamente, lo consideraba como uno de los sistemas más pobres que existían, y terminó por decantarse por el ideado por Melville Bell (*Stenographic*), no sin antes haber dejado claro que debía ser mejorado.

Debemos destacar, también, a Otto Jespersen, precursor de la notación “analfabética”⁴, de la cual hablaremos más adelante, y que vió la luz por primera vez en su libro *The Articulations of Speech Sounds* en 1889. Sin olvidarnos de Alexander Melville Bell, quien inventó uno de los sistemas de notación, publicado por primera vez en su libro *Visible Speech* (1867), más completos nunca creados, y que junto a su hijo, Alexander Graham Bell, la utilizó ampliamente para enseñar a hablar a los sordos. Pero fue, sobre todo, Henry Sweet, el cual compartía con Bell la convicción de la importancia y valor científico de la notación fonética (de hecho, recogió los principios fundamentales que estableció Bell en *Visible Speech*), quien terminó por incorporar la utilización de la notación fonética en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras, en la creencia de que sería un instrumento determinante para acabar con los problemas derivados de la inconsistencia entre la forma hablada y la forma escrita del inglés. La creación de la Asociación Fonética Internacional en 1886⁵ y el trabajo desarrollado posteriormente en el campo de la enseñanza de lenguas extranjeras por grandes lingüistas, entre los cuales cabe destacar al ya mencionado Jespersen, a Palmer, y, sobre todo, a Daniel Jones, hizo que la utilización de los símbolos fonéticos se extendiese y ayudó a que la enseñanza de la pronunciación se incorporase como parte fundamental dentro de la enseñanza del lenguaje.

Desgraciadamente, aún hoy en día, algunos dudan sobre el valor pedagógico de la transcripción fonética⁶ y no terminan de ver muy clara la importancia que tiene en el campo de la enseñanza de la pronunciación. La ventaja principal de la transcripción fonética es que nos permite representar el habla de forma escrita, ayudándonos a clarificar la pronunciación de las palabras y de cualquier elemento lingüístico que aparezca en forma de sonido. Aunque los alfabetos tradicionales nacieron para representar los sonidos del lenguaje, este propósito no se cumple de forma sistemática, sobre todo en lenguas como el inglés: “Basically and originally, ordinary alphabetic spelling is of course a form of phonemic spelling but one which (in the case of English) has been allowed to become grossly inefficient.” (Windsor

-
4. Según Abercrombie (1967:114), la más completa versión de transcripción analfabética la podemos encontrar en la obra de K.L. Pike, *Phonetics* (1943).
 5. En realidad, en 1886 se creó una asociación de profesores franceses, encabezados por Paul Passy, quienes se mostraban preocupados por utilizar la notación fonética en la enseñanza del inglés. Fue en 1897 cuando la asociación, cuyo idioma oficial era el francés, pasó a llamarse L'Association Phonétique Internationale. Pero no fue hasta 1970 cuando, al cambiar al inglés como lengua oficial, el nombre pasó a ser el de International Phonetic Association.
 6. Hemos decidido utilizar el término transcripción *fonética* en un sentido general sin entrar a distinguir entre transcripción *fonética* y *fonémica*, tema que será tratado en posteriores páginas.

Lewis, 1969:31). El español suele ser considerado como ejemplo de lengua "fonética" por la cercana correspondencia que muestra entre sus sonidos y su ortografía mientras que el inglés, por otro lado, representa lo contrario. En palabras de Monroy (1980):

"En algunos diasistemas, como el español, la correspondencia entre ellos (modos oral/escrito) es tan estrecha que el grado de homogeneidad llega a alcanzar un 95 por 100. En otros, como en el caso del inglés, dicha homologación es menos aparente, resultando anárquica desde nuestra óptica, dado el número de grafías no pronunciadas o hechas de modo no regularizado. Con el fin de obviar las inconsistencias resultantes, se han ideado nuevas simbologías que pretenden salvar el bache existente entre la forma oral y la escrita. Dichas simbologías son los alfabetos fonéticos." (p. 30).

En ambos casos, la utilización de los símbolos fonéticos permite "ver" cuál es el modo de funcionamiento de los sonidos, lo que nos facilita la tarea de observar su comportamiento en las palabras o en la cadena hablada, describirlos con precisión y compararlos con los de otras lenguas. Las ventajas que el alumno obtiene de la observación fonética son indudables, por ejemplo, puede ayudarse de ella para llegar a comprender y a fijar luego en su mente pronunciaciões o hechos fonéticos problemáticos. Además, la transcripción le permite investigar por sí mismo las dificultades a las que se tendrá que enfrentar, poniendo a su alcance una herramienta muy práctica para el aprendizaje autónomo, fundamental en lo que se refiere a la enseñanza de la pronunciación. Los símbolos fonéticos son, en realidad, otra forma de ortografía que se puede utilizar con éxito en el campo de la enseñanza para evitar que se produzcan ambigüedades entre la ortografía tradicional y algunas formas de pronunciación que, en el transcurso del tiempo, han ido separándose:

"The object of the transcriptions is to show the learner in an unmistakable way which sounds of the language are used in particular words or sentences, and the written exercises are to test their knowledge of this." (Jones, 1948:183).

Así mismo, la transcripción también constituye una ayuda inestimable para representar la pronunciación de una palabra u oración particular emitida en un contexto específico. No sólo es válida para señalar la correcta pronunciación sino para hacer ver los cambios tan significativos que experimentan ciertas palabras con relación a su prominencia y para hacer ver las diferencias de estilo o actitud que conllevan estos cambios en tales situaciones. Según Windsor Lewis (1969:37), la transcripción cumple básicamente dos objetivos fundamentales:

- a) permite que los alumnos se aseguren de la pronunciación de las palabras más frecuentes en el lenguaje conversacional diario mediante la consulta a un diccionario de pronunciación.
- b) les permite practicar en el papel los procesos de gradación, lo cual les ayudará sin duda a llevarlos a la práctica.

Para Brown (1992:8), en primer lugar, una de las principales utilidades de la transcripción es la de ayudar al alumno a encontrar la pronunciación de cualquier palabra desconocida y a que se familiaricen con las relaciones ortografía/sonido utilizando el diccionario como referencia. En segundo lugar, permite acercarse a las dificultades particulares de algunos sonidos (Brown pone por ejemplo las dificultades de la vocal inglesa *schwa*). Según Underhill (1985:109), que los alumnos se familiaricen con los símbolos fonéticos les ayudará a desarrollar tres habilidades:

- 1) la habilidad para encontrar la pronunciación y acentuación de cualquier palabra en el diccionario.
- 2) la habilidad para reflejar por escrito la pronunciación y acentuación de nuevas palabras.
- 3) la habilidad para estudiar la cadena de sonidos que, por ejemplo, contiene una palabra y así poder estudiar los posibles problemas que se derivan de su secuencia de aparición.

Tench (1992:97) añade una cuarta, que es que el alumno tome conciencia de que el aprendizaje de la pronunciación no tiene porqué estar basado necesariamente en la ortografía. Nos parece este último apunte de especial importancia porque tradicionalmente se ha prestado poca atención a la pronunciación en la enseñanza de una segunda lengua, lo cual ha producido que el alumno se encuentre más familiarizado con el lenguaje escrito y se enfrente con cada vez más dificultades para adecuarlo a la forma sonora. El habla es sonido, no letras, y resulta especialmente difícil “convencer”, sobre todo en las etapas iniciales del aprendizaje, al alumno que lo que ve escrito tiene poco o nada que ver con su pronunciación. Únicamente una forma de representación fiel de los sonidos conseguirá mostrar esa disociación que tanto les perjudica. Como afirma Jones (1960):

“Phonetic transcription, then, is a convenient method of showing sound-order graphically. This graphic representation of sound-order appeals to the visual memory and thus assists the auditory memory.” (p. 6).

Afirmación de la que se hacen eco Alcaraz y Moody (1984):

“Desde un punto de vista pedagógico, la transcripción fonológica es un

recurso muy útil porque permite reforzar la memoria “auditiva” de las cadenas orales, con la memoria “visual” de los símbolos fonológicos.” (p. 30).

A veces, la utilidad de la transcripción ha sido rechazada por quien ha creído ver en el interés por ella el reflejo de una excesiva preponderancia del componente fonético en la enseñanza y en el estudio del lenguaje en general. Así, se suelen poner como ejemplo afirmaciones como la de Sweet (1898:4): “the main axiom of living phonology is that all study of language must be based in phonetics”, para criticar los elementos que el estudio fonético nos pone a nuestro alcance, entre los que se encuentra la transcripción fonética. Se afirma que los símbolos fonéticos son herramientas de la fonética que no tienen porqué ser utilizados en la enseñanza de la pronunciación ya que se puede enseñar a pronunciar correctamente sin hacer uso de ellos, por lo que su utilización no asegura que se consiga una mejor pronunciación:

“The use of phonetic symbols is a very valuable part of the phonetician’s technique, but it is perfectly possible to teach pronunciation without making use of them, and it is also possible, and alas! quite common, to use phonetic symbols without succeeding in teaching pronunciation.” (Abercrombie, 1956:29)

Abercrombie (1967) siempre consideró a la notación fonética una herramienta más de la ciencia de la fonética a la que no había que concederle mayor importancia de la debida. Aunque reconocía su utilidad, no caía en la tentación de presentarla como un recurso indispensable. Pero lo que en realidad más le molestaba, por lo que se quejaba a menudo, era la extendida creencia de que la notación fonética y la misma ciencia de la fonética son una misma cosa:

“...it is, perhaps, rather unfortunate that in the public mind phonetics has to a great extent become identified with its notation; many people immediately think of ‘funny letters’ when the word ‘phonetics’ is mentioned. Although it is true that phonetic notation is of great importance to phonetics, yet it is not absolutely indispensable.” (p. 111).

Por ello, hay que tener en cuenta, en la línea de lo que sostiene este autor, que cuando se citan las virtudes de la transcripción fonética no se está afirmando que su utilización sea un requisito indispensable para adquirir una pronunciación más correcta, sino que se trata de una ayuda para conseguirla.

A la vista de estas consideraciones, no cabe la menor duda de que si la cuestión es si los alumnos pueden mejorar su pronunciación mediante la enseñanza de un sistema de símbolos que representan sonidos y que son diferentes a los símbolos de la ortografía convencional, la respuesta debe ser un contundente sí. El problema no existe si nos encontramos ante una lengua que muestra una buena relación entre su forma escrita y su forma sonora, pero en el caso de una manifiesta disociación entre grafías y sonidos, la posibilidad de mostrar cómo es y cómo se organiza el habla en realidad es absolutamente indispensable. Donde sí es necesario mostrar gran tacto es a la hora de dilucidar cuándo y de qué manera debe presentarse la notación fonética a los alumnos. Es cierto que en un nivel elemental con niños, si tiene lugar un aprendizaje de los símbolos fonéticos previo al aprendizaje del sistema ortográfico, los alumnos pueden verse sumidos en la confusión ya que todavía no han consolidado las habilidades de la propia lengua. En un nivel también elemental pero con adultos, los símbolos fonéticos pueden llegar a ser un elemento de dificultad añadida a la ya de por sí difícil tarea de iniciar el aprendizaje de una segunda lengua en edad adulta, no obstante, si se comienzan a introducir integrados en lecciones introductoras sobre la fonología de la lengua se consigue que, una vez los alumnos hayan practicado la producción de ciertos sonidos, los símbolos fonéticos les ayuden a clarificar las áreas problemáticas que se puedan encontrar. En todo caso, para todo tipo de alumno su valor es innegable, al menos, para ayudarles a pronunciar palabras que se escriben de una manera no esperada.

Como señala Rivers (1981:45-46), aún así, la utilización de la simbología fonética es considerada por algunos una causa constante de interferencias con la ortografía. Según esta autora, es común la crítica según la cual los símbolos fonéticos se olvidan rápidamente si no se practican con asiduidad y que el tiempo que se dedica a enseñarlos debería ser utilizado para practicar la correcta producción de los sonidos y en relacionar cada sonido con sus variadas grafías, con lo cual, se piensa, se llegaría al mismo objetivo sin hacer pasar a los alumnos por un aprendizaje que muchos califican de engorroso. Si bien es cierto que en las primeras etapas resulta especialmente difícil que los alumnos perciban la importancia de manejar un sistema de notación fonética, conforme comienzan a alcanzar un cierto nivel de pronunciación y a darse cuenta de la necesidad de mejorarla y de que no se "fosilice", es cuando es más fácil que surja el interés por intentar solucionar las incorrecciones y que utilicen los medios que tengan a su alcance para llevarlo a cabo. Las ventajas y las desventajas de introducir la enseñanza de los símbolos fonéticos y la transcripción deben ser valoradas cuidadosamente por el profesor; pero, además, existen otros factores como los objetivos a alcanzar, el lugar que se le asigna a la pronunciación, el tiempo del que se dispone, etc., que también deben ser tenidos en cuenta:

"One of the first decisions to make in teaching pronunciation is whether or not to incorporate phonemic transcription in instruction. (...) in the case of a broad multiskills curriculum, it may seem an unnecessary time investment. However, if weekly lessons are planned over an extended time, phonemic transcription can be indispensable as a means of separating students' perceptions of English sounds from their orthographic representations". (Celce-Murcia *et al*: 1996:40)

Es cierto que en algunos casos no es esencial que el alumno aprenda a transcribir, pero sí es cierto que en todos los casos, el hecho de que aprenda a interpretar las transcripciones le ayudará a entender los procesos que aparecen en el habla de una manera visual, a la vez que auditiva. Resultan indudables los beneficios que se derivan de que el alumno adquiera la habilidad en el uso de los símbolos, "students will be better equipped to check pronunciation autonomously in their dictionaries" (Celce-Murcia:1996:40), ya sea a un simple nivel de reconocimiento o, más adelante, de utilización de la transcripción, ya que ello fomentará su independencia, permitiéndole avanzar de manera individual en la corrección de sus propios errores, y le encaminará hacia las inmensas posibilidades que ofrece el aprendizaje autónomo.

La utilidad de la notación fonética, sin embargo, puede llegar a ser malinterpretada. A veces es posible escuchar a profesores que, encantados con los innegables beneficios que les puede reportar, se dejan llevar por la euforia llegando a afirmar que el objetivo de la notación fonética es enseñar a pronunciar mejor los sonidos de una determinada lengua. Como señala MacCarthy (1978:29), la notación fonética sirve para mostrar los sonidos en la palabra o la oración, pero su utilidad reside en que los sonidos que se muestren hayan sido previamente aprendidos por los alumnos. Los símbolos no pueden enseñar la pronunciación de los sonidos por sí mismos, resulta indispensable que el alumno los conozca para que los símbolos puedan actuar como lo que son, meros recordatorios visuales. Jones (1960) también se muestra consciente de las limitaciones de la simbología fonética cuando afirma:

"It must be borne in mind that phonetic transcriptions are valueless to students who have not learnt to form the sounds which the phonetic letters represent..." (p. 7).

Es decir, en primer lugar el alumno debe aprender a discriminar los sonidos de la segunda lengua para después practicar su correcta realización. Sólo cuando se encuentre cómodo a la hora de distinguir y producir sonidos, podrá utilizar la transcripción como ayuda para ver y recordar el orden correcto de los sonidos e identificar y corregir las secuencias pro-

blemáticas. Para Brown (1992), el conocimiento previo de las características fonéticas de los sonidos resulta indispensable si se quiere que los símbolos fonéticos sirvan para algo:

“Phonetic symbols are obviously important in phonetics, but they are only tools of the trade, and are of little use without a knowledge of the phonetic information on which they are based.” (p. 8).

Finch y Ortiz-Lira (1982:166) también hacen hincapié en que la transcripción posee principalmente una utilidad visual y no mejora la pronunciación por sí misma. Puede ser que un alumno pueda haber adquirido la habilidad para transcribir palabras e incluso párrafos con toda corrección pero eso no significa que sea capaz de leerlos o entenderlos de manera satisfactoria. En sus propias palabras: “Transcription must not, therefore, be treated as an end in itself.” (p. 166).

A la luz de estas afirmaciones, resulta evidente que la utilización de la transcripción fonética no nos va a enseñar a pronunciar mejor pero posibilitará que podamos dirigir nuestra atención hacia rasgos de la pronunciación que de otra manera se nos escaparían o no podríamos estudiar. El manejo de la transcripción fonética no debe ser considerado como un fin en sí mismo sino como el medio para alcanzar nuestro objetivo.

Anteriormente hemos venido destacando el potencial valor de la notación fonética como un elemento poderoso en el campo de la enseñanza de la pronunciación de segundas lenguas, haciendo así mismo mención de la necesidad de contar con una herramienta de este tipo cuando nos enfrentemos a lenguas donde existe una mala relación entre la forma escrita y la forma oral. En el caso particular del inglés, su utilización resulta indispensable:

“It is therefore extremely imprecise to represent English pronunciation in terms of the spelling of words and a poor strategy to try to learn English pronunciation from the written language. The spelling system provides only a rough approximation to the actual pronunciation of lexical items in context. (...) To represent sounds and the sound patterns of a language in accurate, consistent terms, a special system of symbols and conventions for using these symbols is needed.” (Pennington, 1996:27).

Las inconsistencias derivadas de la pobre correspondencia entre la ortografía y la pronunciación del inglés producen que el hablante extranjero que se encuentre aprendiendo esta lengua, el cual depende en un principio únicamente de la información que obtiene de la ortografía ordinaria, se encuentre bastante perdido sin saber qué sonidos utilizar, lo que le hará

pronunciar las palabras incorrectamente. Para Jones (1960:7), "Such mispronunciations may, however, be avoided by the use of Phonetic Transcription."

Las complicaciones que el inglés ofrece todavía van más allá de la disociación entre letras y sonidos. El aprendiz puede llegar a alcanzar un manejo bastante alto en el reconocimiento de la pronunciación de palabras aisladas, pero cuando éstas se muestran en la cadena hablada aparecen procesos como, por ejemplo, la reducción vocálica (y a veces consonántica) en sílabas no acentuadas que echan por tierra todo lo ya conseguido. Pero no sólo eso, como recoge Mott (1991:97), la reducción de las vocales a *schwa* en posición no acentuada, que el hablante nativo de inglés realiza de forma automática, constituye un problema importante pero no el único que debe preocupar a los alumnos; también deben enfrentarse a la utilización de las palabras *funcionales*, las cuales casi siempre aparecen en posiciones no acentuadas. Mott (1991) pone como ejemplo a la conjunción *and*, la cual puede ser pronunciada de seis formas diferentes dependiendo del entorno fonético en el que aparece y de la velocidad de habla, y concluye que, aunque sólo se necesite una grafía para representar esa palabra, si queremos mostrar su pronunciación en una ocasión particular, seguramente sea necesario utilizar algún tipo de representación que muestre las diferentes pronunciaciones.

En inglés, la pronunciación de la forma léxica que aparece en los diccionarios (conocida en inglés como la *citation form*) no es la que normalmente aparece en la cadena hablada, a menos que se quiera pronunciar de forma "demasiado cuidada, pedante o artificial" (Windsor Lewis, 1969:34). Las palabras se ven sujetas a una serie de procesos tales como asimilaciones, elisiones, compresiones, gradaciones que hacen que la pronunciación de determinadas palabras, por sí mismas o por el contexto en el que aparecen, no tengan mucho que ver con su pronunciación realizada de manera aislada. Si el estilo de pronunciación utilizado conlleva una mayor velocidad, la diferencia entre la pronunciación original y la que realmente se muestra se agranda. Por ello, en inglés, es absolutamente necesario utilizar un sistema que nos permita representar todos estos procesos que hacen que la relación entre ortografía y pronunciación resulte aun más inconsistente. La dificultad que entraña para un hablante no nativo la pronunciación de las secuencias de palabras "con suavidad", de manera no abrupta (unión de vocal con vocal, consonante con vocal, segmentación, resilabificación, etc.); las formas débiles (*weak forms*); las contracciones; el problema de la ausencia de representación de los patrones acentuales en las palabras inglesas y de la relativa prominencia de las palabras en la oración; o la importancia de reconocer cómo se integran las palabras en unidades entonativas y la propias funciones y significados de la

entonación, son áreas que se benefician sobremanera de la utilización de un sistema de representación que muestre qué son en realidad y cómo aparecen en la cadena hablada. Como señala Tench (1992:97), la representación fonética de la pronunciación real de las palabras en inglés no sólo debe abarcar a los “segmentos” (consonantes, vocales y diptongos), sino a los “suprasegmentos” (la acentuación, el ritmo y la entonación). El contraste que se establece entre algunas palabras por el simple cambio de su patrón acentual, el uso de las formas fuerte y débiles, la influencia de la variabilidad rítmica en la acentuación de las palabras, la influencia de la propia acentuación en las características de las vocales, o los beneficios de mostrar visualmente los contornos entonativos⁷, son razones más que suficientes que hacen ver la necesidad de utilizar la notación fonética en el caso del inglés.

Hasta aquí se ha intentado exponer las razones por las que la transcripción fonética se convierte en un elemento importante dentro de la enseñanza de la fonología de una segunda lengua. Se han utilizado términos como “representación de la forma oral”, “notación fonética”, “transcripción fonética”, siempre de manera general puesto que lo que interesaba era hablar de su potencial valor y no de su naturaleza. Sin embargo, la llamada “transcripción fonética” tiene en realidad varias formas, y del uso de cada una de ellas se derivarán importantes consecuencias descriptivas y, por supuesto, en lo que aquí nos ocupa, pedagógicas. No es nuestro interés adentrarnos en la distinción entre transcripciones “alfabéticas”⁸, las cuales utilizan un único signo para cada segmento, y “analfabéticas”, en las que cada segmento es representado por medio de un símbolo compuesto de varios signos a la vez, puesto que las notaciones “analfabéticas” son en su mayor parte curiosidades que no son utilizadas para propósitos prácticos (como, por ejemplo, el que nos ocupa, la enseñanza de la pronunciación). Dependiendo del nivel al que se quiera llegar en la representación de los sonidos existen dos tipos de transcripciones⁹:

7. Se puede encontrar un excelente tratamiento de la utilidad de la notación específica para representar los entornos entonativos en la obra de Brazil *et al.*, *Discourse Intonation and Language Teaching*, 1980, especialmente, en el capítulo 9.
8. Las notaciones ‘alfabéticas’ pueden estar basadas en el alfabeto romano (“roman-based”) o no, en cuyo caso también son denominadas “icónicas”.
9. Los dos tipos de transcripción que a continuación se describen se corresponden *grosso modo* con la distinción que realiza Abercrombie (1967:127-129) entre transcripción “sistemática” y transcripción “impresionística”. La primera se basa en el principio de que debe haber un único símbolo para cada fonema. La persona que realiza la transcripción debe conocer de antemano todas las unidades conocidas, para las que se han seleccionado los símbolos, siendo un sistema de transcripción mucho más utilizado y que tiene un importante papel en la enseñanza de la pronunciación de segundas lenguas. La transcripción “impresionística”, por su parte, incluye la utilización de todos los símbolos que ofrece la notación fonética, es mucho más difícil de rea-

a) La transcripción **fonémica**, que tiene como objeto representar los fonemas o unidades mínimas contrastivas de la fonología. Este tipo de transcripción, la cual se representa entre barras (/ /), también llamada “fonológica” o “ancha”¹⁰ se basa en el principio de que cada símbolo debe representar a un fonema.

b) La transcripción **fonética**, también llamada “sub-fonémica”, “alofónica” o “estrecha”¹¹, tiene por objeto dar cuenta de las variantes sonoras no distintivas (o alofónos) de los fonemas. Suele representarse entre corchetes ([]) y requiere la utilización de signos diferentes de los utilizados para representar a los fonemas, así como de signos diacríticos.

Que se utilice una u otra dependerá del tipo de análisis que se quiera llevar a cabo, el cual, a su vez, vendrá determinado por el uso que se quiera dar a la descripción que se obtenga. Según Hawkins (1984:43), “... a phonemic representation is always rather imprecise, whereas the phonetic representation aims to give a precise description of an actual pronunciation.”. De sus palabras se desprende que un determinado tipo, en este caso la transcripción fonética, servirá mejor como vehículo de descripción de unas determinadas formas sonoras, los sonidos tal y como son. La variedad fonémica, por otro lado, proporciona un tipo de descripción diferente pero también necesario, como veremos más adelante. En lo que no cabe la menor duda es que el uso de una u otra tiene una especial significación, las dos son herramientas decisivas en campos como el de la adquisición del lenguaje, lingüística histórica, dialectología, fonología clínica, fonética forense, y, por supuesto, por ser el campo que nos interesa, el de la enseñanza/aprendizaje de segundas lenguas y en particular de su pronunciación.

La elección de un determinado tipo de representación obedece, como ya hemos comentado, a la decisión previa de efectuar un tipo de análisis específico. Esta elección, en realidad, no tiene porqué conllevar que se estén persiguiendo diferentes objetivos, aunque se estén utilizando diferentes sistemas de símbolos puede ser que exista el mismo propósito en su utilización, es decir, si el objetivo es señalar aspectos de la pronunciación

lizar puesto que requiere estar al tanto de un número infinito de posibilidades, necesita de entrenamiento, práctica continua y estar familiarizado con todas las capacidades fonéticas humanas, y se utiliza, principalmente, para el estudio de los rasgos no fonológicos, por ejemplo, en la investigación de los defectos del habla, o en el análisis de nuevas variedades de habla, entre las que se incluyen los diferentes acentos o las pronunciaciones que realizan de una determinada lengua los hablantes no nativos que se encuentran aprendiéndola.

10. La utilización del término “ancha” proviene del *Broad Romie* de Henry Sweet.

11. Al igual que la variedad denominada “ancha”, la “estrecha” toma su nombre de Henry Sweet y su *Narrow Romie*.

que son problemáticos para los alumnos, las aproximaciones a los problemas pueden hacerse desde un punto de vista fonémico (mostrando por ejemplo la inconsistencia entre la representación ortográfica y el habla) o fonético (señalando las características propias de una realización sonora particular). Como señala Roach (1991:39), en la enseñanza de la pronunciación, la utilización de la transcripción fonémica es particularmente rentable por cuanto que ayuda de forma rápida y fácil a comparar la forma escrita del lenguaje con su forma sonora, pero tiene la desventaja de que, conforme se avanza en el conocimiento de la pronunciación, se comienzan a detectar diferencias sonoras en los sonidos de las que la notación fonémica no da cuenta, por lo que aparece la necesidad de representar de forma sistemática informaciones más detalladas sobre las características propias de los sonidos. La transcripción fonética ofrece más información que la fonémica puesto que también nos permite describir la cualidad exacta de los sonidos.

Antes de adentrarnos en la utilidad didáctica que cada una de ellas posee, nos detendremos a comentar uno de los mayores problemas con los que se va a encontrar el alumno a la hora de utilizar la variedad fonémica de transcripción, cual es la gran diversidad de símbolos fonémicos que se pueden encontrar en los manuales. Vaya por delante que, aunque es posible elegir varios símbolos para representar a un fonema, para evitar cualquier tipo de confusión es absolutamente recomendable acudir a los establecidos por la Asociación Fonética Internacional. A veces, la diferencia viene producida por la utilización de un tipo u otro de escritura impresa, pero en la mayoría de los casos, la diferencia se origina por la necesidad que tienen los autores de representar algún tipo de fenómeno que consideran fonémico (como ejemplos podemos citar el interés por representar el acortamiento de los sonidos vocálicos ante consonante *fortis*, la reducción vocálica de las llamadas vocales “largas” en posición no acentuada, la diferencia de cualidad de la vocal representada por la letra *-y* en la palabra *pretty*, y otros muchos). Otras veces, la variedad de los símbolos utilizados obedece a los cambios que la pronunciación de un sonido determinado ha sufrido a lo largo del tiempo (basta recordar, por ejemplo, los cambios que ha experimentado el diptongo de la palabra *home* en los últimos cien años, aproximadamente), o a la necesidad de representar sonidos propios de otras variedades de inglés, ya sean regionales, sociales o de estilo. Como señala Tench (1992:95), no existen grandes problemas en lo que se refiere a la simbolización de las consonantes inglesas, salvo las discrepancias que muestran algunos símbolos utilizados por la fonología americana, o la necesidad de representar pronunciaciones específicas de alguna variedad particular, por ejemplo, la rea-

lización de la oclusiva alveolar en posición intervocálica (*water; rider*) en inglés americano. Por el contrario, en lo que concierne a las vocales, las discrepancias han sido más habituales¹².

Si bien la utilidad didáctica de la transcripción fonémica como representación general del sistema fonológico es patente, la transcripción fonética también puede ser explotada de manera didáctica, aunque su uso vendrá determinado por el interés específico de mostrar, en casos concretos, la pronunciación exacta de los sonidos, para sí ayudar a los alumnos a aprender a discriminar y a producir variedades de sonidos, algunas de ellas, de gran importancia. Por ejemplo, la *aspiración* de las consonantes oclusivas sordas inglesas en posición inicial de sílaba acentuada es un rasgo no fonémico, pero cuya ausencia puede dar lugar a confusión ya que es el elemento sonoro principal para distinguir entre las oclusivas sordas y las sonoras en ese contexto fonético. La descripción de una / l / “clara” u “oscura” (velarizada) también pertenece al ámbito fonético, lo mismo que la explicación de porqué la oclusiva alveolar sorda / t / puede adquirir una cualidad nasal (*cotton*), lateral (*little*), dental (*eighth*), o post-alveolar (*tree*).

Los beneficios que se pueden obtener de la descripción fonética no deben ser desdeñados, según Rivers (1981:145), los símbolos fonéticos representan a un sonido preciso y en realidad son la única guía válida para conseguir su exacta pronunciación, ayudando así a que el alumno llegue a pronunciar cualquier sonido de cualquier lengua. Por su lado, los símbolos fonémicos lo que hacen es indicar los sonidos esenciales para la comprensión del significado en un lenguaje particular, pero como los sistemas fonémicos de distintas lenguas no suelen coincidir, los símbolos fonémicos que se utilicen en cada una de ellas no podrán ser utilizados por sus hablantes para intentar aprender una segunda lengua.

Tanto la transcripción fonémica como la fonética pueden aportar indudables beneficios pedagógicos, siempre que los objetivos que se persigan y el uso que les se vaya a dar estén claramente delimitados. Tradicionalmente, la transcripción fonémica ha sido considerada un elemento indispensable en la enseñanza de la pronunciación de una lengua a extranjeros, pero no así la transcripción fonética, la cual se veía como un elemento únicamente válido en la comparación entre lenguas o en la descripción y análisis de los cambios fonéticos sufridos por una lengua en particular a través de su historia. En este sentido encontramos la opinión de Jones (1948):

12. Estas discrepancias se pueden apreciar de una manera muy clara en el cuadro comparativo de algunas de las listas de símbolos para las vocales más utilizadas que aparecen en el libro de Finch y Ortiz-Lira, *A course in English Phonetics for Spanish Speakers*, 1982, p. 31.

“The type of transcription employed depends upon the purpose of the course. When the course deals with the phonetics of a single language (as in teaching the pronunciation of English to foreign learners) I recommend the use of a ‘broad’ or ‘phonemic’ transcription (...). In comparative work it is sometimes advisable to narrow the transcription to some extent (...), for instance, in the courses on historical English phonetics, where comparisons have to be made between present-day pronunciation and the pronunciation of English at earlier periods of the language.” (ps. 183-184)

Que la transcripción fonémica sea una herramienta muy fructífera en el ámbito de la enseñanza de la pronunciación de una lengua para extranjeros, es una cuestión que hemos intentado poner de relieve a lo largo de las anteriores páginas. La transcripción fonética, aunque haya sido utilizada en tiempos pasados para la comparación entre la pronunciación de varias lenguas o para su análisis histórico, también puede utilizarse en la enseñanza de la pronunciación de una determinada lengua. En este punto, compartimos la opinión de Finch y Ortiz-Lira (1982:166), para quienes la utilización de la transcripción fonética debe ser obligatoria como medio de comparación de los sonidos reales de, tanto la lengua que se está enseñando, como de la lengua materna del alumno. Este tipo de transcripción es la mejor manera de enfrentar aspectos de dificultad entre las pronunciaciones de las dos lenguas, quien podrá corregir de forma más efectiva los errores de su pronunciación si ve realmente confrontados los sonidos tal y como son. Para estos autores, la práctica en el manejo de la transcripción fonética debe realizarse de manera sistemática, llegándose incluso a realizar transcripciones de las realizaciones con acento del idioma materno que producen los alumnos para determinar con exactitud en qué consisten sus errores de pronunciación y así poder eliminarlos. Sin embargo, hay que indicar que este tipo de ejercicios deben estar integrados en la descripción pormenorizada pero pausada de la fonología de la lengua, debiendo también estar esta descripción adecuada a los objetivos que se estén persiguiendo. En sus propias palabras: “This type of exercise should be the final proof of a total understanding of the phonetics and phonology of the two languages.” (Finch y Ortiz-Lira, 1982:166).

Para algunos (por ejemplo, Windsor Lewis (1969: cap. III)), la única forma de transcripción que debe ser utilizada en la enseñanza de la fonología de una segunda lengua es la transcripción fonémica, la cual debe servir para contrastar cada una de las unidades fonémicas de la lengua sin prestar atención al hecho de que el contexto fonético puede hacer que varíe la cualidad de estas unidades. En general, se estima que tales variedades son tantas y tan difíciles de detectar de manera auditiva que en la práctica resultaría poco efectivo indicarlas en toda su extensión. Además, se arguye, si por ejemplo un

hablante de español pronuncia la oclusiva alveolar sorda en una palabra como 'town' de forma dental, tal y como es ese fonema en su lengua; o no realiza la *aspiración*; o pronuncia las fricativas sonoras antes de pausa plenamente sonoras; se trata de pronunciaciones no exactas que en realidad no suponen un menoscabo importante en la inteligibilidad y que se corregirán automáticamente de la misma manera que el hablante nativo de inglés realiza la variedad dental de la / t / en una palabra como 'eighth'. El consejo que emana de este tipo de consideración es que la transcripción que se utilice debe servir para contrastar las dos lenguas, pero sólo a nivel fonémico, en palabras de Windsor Lewis (1969):

“...it is undesirable that the student should use in most cases anything but the lexical forms of the words he transcribes. Any extensive attempt at realism in the display of optional contextual variants would be totally out of place since it can only distract attention from more important matters.”
(p. 37)

Si bien compartimos su opinión de que la transcripción que debe utilizar por el alumno debe ser fonémica en la mayoría de los casos, creemos que no se debería excluir a la transcripción fonética de la enseñanza de la pronunciación. Las variedades de los fonemas que se producen pueden ser importantes en lo que concierne a la inteligibilidad del aprendiz puesto que llegan a afectarla, y aunque es cierto que ello no ocurre en muchos casos, que el alumno realice con propiedad los sonidos de la lengua que se encuentra aprendiendo debe ser uno de los objetivos fundamentales si se pretende adquirir una correcta pronunciación y no quedarse únicamente en un nivel tal que únicamente le asegure la comunicación. Por supuesto, no se pretende defender la inclusión de la transcripción fonética de manera sistemática desde el primer momento, sino que, dependiendo del objetivo que se haya marcado, de que los alumnos posean un conocimiento consistente del sistema fonológico de la segunda lengua y de que hayan adquirido previamente una cierta habilidad en el uso de la transcripción fonémica, se podrán ir introduciendo paulatinamente explicaciones y análisis de los sonidos tal y como se producen en realidad haciendo uso de su descripción fonética. Se trata indudablemente de una práctica que les ayudará sin lugar a dudas a conocer mejor la fonología de la lengua y terminará por producir estupendos resultados para la enseñanza/aprendizaje.

No queremos abandonar el tema sin hacer mención a la utilización de símbolos que no sólo sirvan para representar los segmentos sonoros sino que también reflejen los rasgos no segmentales, aunque no es nuestra intención entrar a realizar una descripción detallada de ellos. En una lengua como el inglés,

donde no existe constancia gráfica de la acentuación de las palabras resulta de gran utilidad ofrecer ayuda visual al respecto, lo cual producirá, indudablemente, una mejora en la comprensión de fenómenos como la posible reducción vocálica en las sílabas no acentuadas o las variaciones de los patrones acentuales debidas al ritmo peculiar de esta lengua. Así mismo, la plasmación gráfica de los patrones entonativos permitirá que se acometa de manera más asequible la difícil tarea de mostrar a los alumnos la utilización de las diferentes tonalidades del inglés, muchas de las cuales difieren considerablemente de las usadas en la lengua española. Baste señalar que si el propósito de la transcripción es mostrar la realización sonora en todos sus aspectos, no se pueden dejar de lado los aspectos suprasegmentales, por lo que se recomienda la utilización de símbolos que reflejen la acentuación, y por consiguiente, el ritmo, y la entonación, como formas de representación efectiva de estos fenómenos.

Bibliografía

- ABERCROMBIE, D. 1956. *Problems and Principles: Studies in the Teaching of English as a Second language*. London: Longmans Gree.
- 1965. "Writing Systems". *Studies in Phonetics and Linguistics*. London: Oxford University Press. 86-91.
- 1967. *Elements of General Phonetics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
- 1981. "Extending the Roman Alphabet: Some Orthographic Experiments of the Past Four Centuries". *Towards a History of Phonetics*. R.E. Asher y E. Henderson (eds.). Edinburgh: Edinburgh University Press. 207-224.
- ALCARAZ, E. y B. MOODY. 1984. *Fonética inglesa para españoles*. Alcoy: Marfil.
- BELL, A.M. 1867. *Visible Speech: The Science of Universal Alphabets*. London: Simpkin, Marshall and Co.
- BRAZIL, D., M. COULTHARD y C. JOHNS. 1980. *Discourse Intonation and Language Teaching*. London: Longman.
- BROWN, A. (ed.), 1992. *Approaches to Pronunciation Teaching*. London: MacMillan Publishers Limited.
- CELCE-MURCIA, M. et al. 1996. *Teaching Pronunciation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- FINCH, J.R. y H. ORTIZ-LIRA. 1982. *A Course in English Phonetics for Spanish Speakers*. London: Heinemann.

- FIRTH, J.R. 1957. "The English School of Phonetics". *Papers in Linguistics (1934-1957)*. London: Oxford University Press. 3-6.
- HAWKINS, P. 1984. *Introducing Phonology*. London: Hutchinson.
- JONES, D. 1948. "The London School of Phonetics". *Phonetics in Linguistics*. W.E. Jones y J. Laver (eds.). London: Longman. 181-186.
- 1960. *An Outline of English Phonetics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- KELLY, J. 1981. "The 1847 Alphabet: an Episode of Phonotypy". *Towards a History of Phonetics*. R.E. Asher y E. Henderson (eds.). Edinburgh: Edinburgh University Press. 248-264.
- MacCARTHY, P. 1978. *The Teaching of Pronunciation*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MacMAHON, M.K.C. 1981. "Henry Sweet's System of Shorthand". *Towards a History of Phonetics*. R.E. Asher y E. Henderson (eds.). Edinburgh: Edinburgh University Press. 265-282.
- MONROY, R. 1990. *La pronunciación R.P. pra hablantes de Español*. Madrid: Paraninfo.
- PENNINGTON, M. 1996. *Phonology in English Language Teaching*. London: Longman.
- PIKE, K. 1947. *Phonemics: A Technique for Reducing Languages to Writing*. Ann Arbor, Michigan: University of Michigan Press.
- RIVERS, W. 1981. *Teaching Foreign Skills*. 2ª edición. Cambridge: Cambridge University Press.
- ROACH, P. 1991. *English Phonetics and Phonology*. 2ª edición. Cambridge: Cambridge University Press.
- SWEET, H. 1898. *The Practical Study of Languages*. London: Dent. Reimpreso por Oxford University Press en 1964 (las referencias a las páginas corresponden a la versión de 1964).
- TENCH, P. 1992. "Phonetic Symbols in the Dictionary and in the Classroom". *Approaches to Pronunciation Teaching*. A. Brown (ed.). London: MacMillan Publishers Limited. 90-102.
- UNDERHILL, A. 1985. "Working with the Monolingual Learner's Dictionary". *Dictionaries, Lexicography and Language Learning*. R. Ilson (ed.). London: Pergamon/British Council.
- WINDSOR LEWIS, J. 1969. *A Guide to English Pronunciation*. Oslo: Universitetsforlaget.